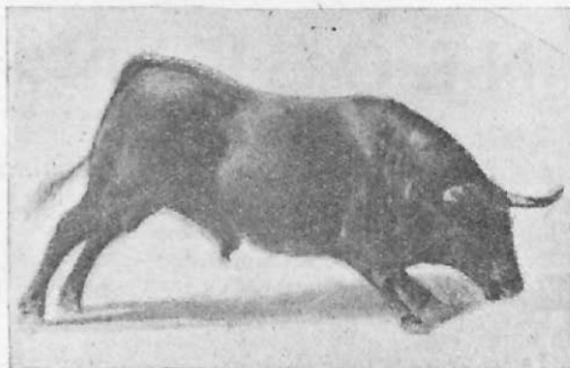


Boletín de Zootecnia

Editado por la Sociedad Veterinaria de Zootecnia (Sección de Córdoba)

PUBLICACIÓN MENSUAL

Dirección y Administración: Sociedad Veterinaria de Zootecnia. Facultad de Veterinaria.-Córdoba



SUMARIO

Editorial: 229-230.—*Gumersindo Aparicio Sánchez*: La bravura en el toro de lidia, 231-242.—Sección informativa de los Colegios Veterinarios colaboradores, 243-246.—*José Antonio Romagosa Vila*: El huevo de pato en la alimentación humana, 247-254.—
Recensiones, 255.—Noticias, 256-257.

BOL. ZOOTECNIA 132 (12), 1956

AÑO XII

1 de Agosto de 1956

NÚM. 132

Nuevo estimulante del parasimpático
Meteorismo intestinal equino
Sobrecarga alimenticia
Estreñimiento, etc.

NEOSKIN

Eficaz liberador de gases en el ganado equino
Peristaltógeno de acción suave pero segura
Sin acción sobre las glándulas secretoras (ptialismo),
corazón, etc.
Reiterable a las pocas horas, por no acumularse.

NEOSKIN

inyectable subcutáneo
caja de 2 ampollas de 5 cc.

PRODUCTOS NEOSAN, S. A.

Bailén, 18.—BARCELONA

Representante en Córdoba: Pedro Janer. A. Ximénez de Quesada, 4-5.º

DOS PRODUCTOS de MAXIMA
GARANTIA y EFICACIA

Vacalbin

de reconocida e insuperable eficacia en el tratamiento de las infecciones y enfermedades de los órganos reproductores: **RETENCION DE SECUNDINAS** y trastornos post-partum, **METRITIS, ENDOMETRITIS, VAGINITIS, ABORTO EPIZOOTICO, INFECUNDIDAD, FALTA DE CELO, DIARRREA INFECTO-CONTAGIOSA DE LAS RECIEN NACIDAS** y otras indicaciones similares

Glosobin-Akiba

medicamentos de elección en el tratamiento con boroformiatos de las lesiones de la **GLOSOPEDA** (fiebre aftosa) **ESTOMATITIS ULCEROSA** (Boquera) en las ovejas y cabras. **HERIDAS OPERATORIAS O ACCIDENTALES** y otras indicaciones similares.

Elaborados por Laboratorio Akiba, S. A.

POZUELO DE ALARCON (MADRID) Teléfono 83

¡al servicio de la Veterinaria y la Ganadería!

Delegado Regional: TOMÁS JURADO, Mateos Gago, 17.-SEVILLA

LABORATORIOS COCA, S. A.

Sueros y vacunas para ganadería

Suero y Virus contra la Peste Porcina.

Suero contra el Mal Rojo.

Suero y Bacterina contra la Septicemia porcina.

Suero contra el Carbunco bacteriano y sintomático.

Vacunas anticarbuncosas.

Vacuna antirrábica.

Cólera y Tifosis aviar.

Difteria y viruela de las aves.

Vacuna Peste Aviar.

DELEGACION EN CORDOBA:

LABORATORIOS COCA, S. A.

Plaza del Doctor Emilio Luque, n.º 6 — Teléfono 1449

SERVICIO DE ANÁLISIS GRATUITO

Boletín de Zootecnia

Editado por la Sociedad Veterinaria de Zootecnia (Sección de Córdoba)

PUBLICACIÓN MENSUAL

Dirección y Administración: Sociedad Veterinaria de Zootecnia. Facultad de Veterinaria. Córdoba

AÑO XII

1 DE AGOSTO DE 1956

NÚM. 132

EDITORIAL

Es realmente grave la situación que padece la ganadería española, sobre la que tantas veces hemos insistido. En ella se conjugan, como es tradicional, una coyuntura desfavorable de tiempo que arbitre los limitados recursos de la época, con los que arrastra su miseria, hasta los plenos primaverales, y una ausencia en la organización distributiva y regular de piensos que atiendan, no ya al cebo económico, sino simplemente al sostén diario. Si la primera no está en nuestras manos modificarla, no ocurre igual con el segundo aspecto que continúa exhibiendo, frente al loable intento de ayudar al sostén de los efectivos, cada vez más diezmados, la anarquía más absoluta y la lentitud más desesperante en cuanto a la distribución del citado pienso, que sin alcanzar la cuantía que se necesita filtra a través de numerosos organismos, en los que desgraciadamente y por razones diversas no se atiende en la medida justa las necesidades del ganado, especialmente del ganadero modesto.

Es francamente inconcebible que con las funciones específicas, ya que de por sí complejas y extensas que tiene el Servicio Nacional del Trigo, este organismo realice la distribución de los piensos que el Ministerio ha puesto a su disposición. Ni las características de tal Servicio ni su ignorancia de los problemas ganaderos lo catifican como

exclusivo agente distribuidor de lo que hoy es vital para la ganadería española. De esa forma el pienso, hasta ahora, en su más abrumadora proporción sólo puede llegar a los grandes clientes del Servicio. Por razones de crédito fácil, relaciones y vínculos, menor complejidad y trabajo en el reparto, etc., etc. Que con ser importantes en la economía española no son únicos. Sin que ello menoscabe la integridad del citado Servicio, que, repetimos, tiene otras funciones a las que atender.

El órgano natural y lógico de distribución es el Sindicato de Ganadería, sin cortapisas ni competencias. Con un sistema de distribución justo, utilizando sus medios y a través de las Cooperativas, siempre que éstas no dediquen sus cupos a transformarlos a través de piensos compuestos sin control alguno, escamoteando materias primas que, hasta que el mercado de piensos compuestos tenga la suficiente garantía para que no pueda representar con el fraude el peligro de intoxicación continuo, deben ir directamente al ganadero.

La situación caótica, y el calificativo es leve, reclama algo más que estas medidas de buena voluntad, centrales, a las que estamos habituados en nuestro país como exponente de fantasía irreal, que encuentra su fracaso antes de salir al terreno de la realidad, en cuanto y en tanta mayor medida que se alejan del Organismo que dictó de la ley y de la correspondiente vigilancia fiscal.

LA BRAVURA EN EL TORO DE LIDIA

Prof. Dr. GUMERSINDO APARICIO SANCHEZ
Catedrático de Zootecnia y Decano de la Facultad
de Veterinaria de Córdoba.

Del Cuerpo Nacional Veterinario.

El problema de la bravura en el toro de Lidia, ha sido siempre tema de actualidad, precisamente por lo inconstante de su tónica, de la manera e intensidad de presentarse, y como consecuencia por la diversidad de opiniones en su catalogación. De ésta pudiéramos decir, que si en todas las funcionalidades explotadas por el hombre en los animales—carne, leche, trabajo, etc.—, el concepto de individualidad mantiene siempre un elevado rango zootécnico, en el toro de lidia la bravura es algo tan *suigeneris*, se muestra siempre en tan alto grado de fluctuación, no ya dentro de la misma ganadería, sino aún entre individualidades componentes de la misma familia, que no podemos hablar sólo de individuos como suprema expresión de esta diversificación en la tónica de la acometividad, sino que por fuerza hemos de admitir que en su expresión externa catalogada por el hombre, influyen factores extrínsecos—hora, sitio, luminosidad, integridad fisiológica, salud o enfermedad, etc.—que influyen decididamente en este acto, precisamente por ser, no la expresión de un somatismo puro en cualquiera de los aspectos funcionales del organismo sino algo psíquico, temperamental, y por ello a merced de acciones dispares y diversas.

Por este hecho, por ser condición psíquica, el hombre estudioso, el biólogo y el zootécnico, se han preocupado por estudiarla a fondo; desentrañar sus bases originarias y deducir de ello razonamientos más o menos científicos y demostrativos.

Hace 25 años aproximadamente inició una serie de estudios sobre la característica de bravura en el toro de Lidia el sabio sacerdote de la Compañía de Jesús P. Laburu, basando sus conclusiones no en concepciones más o menos doctrinales, sino en hechos y datos entresacados de la marcha diaria en la explotación y producción del

toro de Lidia: de su comportamiento en la dehesa, de sus peleas y tanteos, de sus querencias y huídas o estampidas; culminando con una serie de experiencias sobre la transmisión hereditaria de la bravura; datos todos que debidamente compilados, fueron objeto de una magnífica conferencia en el salón de actos del Circulo de la Amistad de Córdoba, y en la que después de demostrar en una película por él tomada, que la bravura es innata al poseerla en grado sumo los becerros a las 24 horas de su nacimiento, embistiendo con el mismo estilo que lo pudieran hacer a los cuatro años, estableció la conclusión básica de que el toro siempre busca la huída y que si embiste es por cobardía; es decir: por quitarse de enmedio algo que supone un obstáculo a su intuición permanente de fuga.

El gran maestro de Veterinarios Sr. Sanz Egaña, ha estudiado también con bastante intensidad este problema, concluyendo en sus primeros trabajos en parecidos términos a los del P. Laburu, y modificando sus conclusiones en el último de sus estudios, al introducir el concepto de defensa: pero siempre ante el hecho substancial de una suprema finalidad de huída.

No obstante estas conclusiones de estos dos hombres de ciencia, el ganadero por un lado y el público de toros por otro, sostienen que el toro de Lidia, el verdadero toro, es bravo, valiente, y que sus actos de acometividad, no son el resultado de la cobardía por buscar una huída, sino por el contrario perfectamente intuitivos y como resultado de una herencia acumulativa impuesta por selección rigurosa. Este es el estado actual del problema; veamos la forma de desentrañarlo, aportando algunos razonamientos que lo hagan más axequible.

Empiezo por manifestar que mi opinión se encuentra por completo al lado del ganadero; el toro de Lidia ni es cobarde ni embiste por cobardía; sino al contrario, es noble e impetuoso; impetuosidad generadora de movimientos rápidos ofensivos, y nobleza del que sabiéndose fuerte, no recurre a la violencia mas que ante la provocación reiterada. Pero veamos antes de adentrarnos en el fondo de la cuestión, qué debemos entender por «bravura».

En la terminología taurina se dice que un toro es bravo, cuando a más de presencia e impetuosidad necesaria, acude fácil y prontamente al engaño, se crece en el castigo, no vuelve la cara a la pelea y ésta la ejecuta sin el menor atisvo de actos volitivos; es decir en ausencia absoluta de «sentido», de discernimiento de quien es el to-

rero y cual el engaño, para llegar por fin a la muerte con parecido poder e igual estilo. En definitiva, mezcla de nobleza e impetuosidad, traducida en todo momento por actos ofensivos: no defensivos, sino ofensivos: en el toro verdaderamente bravo, no se admite la defensa, que siempre debemos considerarla como el grado preliminar a la cobardía y a la huida, sino la acometividad impetuosa e irreflexiva, sin medición previa de la magnitud y fortaleza del objeto sobre el que se acomete. Es el toro que en pleno campo y circunstancialmente sobre una vía férrea, no sólo desafía al tren que llega a toda marcha, sino que en vez de huir lo acomete de frente y de forma impetuosa: como es natural es arrollado, pero su bravura era in-



Nobleza del toro de lidia

consciente, sin preocuparse para nada de la magnitud de la mole que a toda velocidad se le venía encima: muy al contrario del que en la plaza busca las tablas a la terminación del primer tercio o aún antes; el de la media arrancada; estos por el contrario son toros que

sin volver la cara, es decir, sin ser cobardes, resuelven su situación con la defensa; no atacan, se defienden que no es lo mismo; y ni que decir tiene que la diferencia es más ostensible, si los comparamos con aquellos otros francamente cobardes que se defienden huyendo; que salen sueltos del castigo de la puya, que buscan afanosamente la querencia del toril de donde salieron y que a favor de ella es preciso torearlos: los que saltan al callejón e incluso suben a los tendidos; no por acometer a nadie, sino por buscar una salida favorable a una situación angustiosa.

El ataque y la huída, la cobardía y la bravura, son acciones innatas en todo ser vivo y, por tanto, en el foro de Lidia: en éste la bravura tiene que encontrarse completada con una serie de detalles que la acrecientan: impetuosidad, presencia o «trapío»; ausencia de mala intención, o sea de lo que en términos taurinos denominamos «sentido», y últimamente nobleza; el toro, salvo en casos especiales, —acoso, aislamiento o castigo—, toros heridos que siempre son muy peligrosos, no deben embestir mas que ante la provocación; pero ahora bien, tanto uno como la otra, lo mismo el ataque que la huída, es algo esencialmente biológico y por biológico necesario, puesto que supone el hecho externo de defensa; filogénico o específico, en principio, y absolutamente individual en la hora presente.

Que la especie bovina es propicia al enfurecimiento y a la embestida, es hecho perfectamente demostrado muy especialmente en individualidades que se desenvuelven en plan extensivo, en plenas dehesas, y precisamente a esta particularidad se debe que en los albores de las corridas de toros, en el Siglo XVII, se recurriera a la elección de toros sin especialización, pertenecientes a ganaderías semisalvajes y que no fuera raro, según las crónicas, encontrar individualidades altamente combativas.

A estos efectos y en mis estudios sobre esta aptitud temperamental del ganado bovino, la he podido comprobar en el ganado del N. de Marruecos, y ni que decir tiene, que en igual amplitud, en cualquiera vacada andaluza llevada extensivamente.

Corrobora este aserto, la heterozigosis de las ganaderías originarias de lidia en el Siglo XVIII, cuyos troncos ancestrales, deducidos de las parvas descripciones fanerópticas que de ellas se hacen; áreas primitivas de producción, y sobre todo de las zonas naturales de expansión de las formas bovinas originarias en España, expongo seguidamente:

Siglo	Casta	Provincia	Comarca	Tronco originario	Coloraciones
XVII	Jijona	Ciudad Real	Villanueva de los Ojos	Bos Taurus Ibéricus	Colorado
	Cabrera	Sevilla	Utrera	B. T. Mauritánicus X B. T. Ibéricus	Negro, cárdeno, jabonero y retinto
XVIII	Vistahermosa	Id.	Id.	B. T. Mauritánicus	Negro y cárdeno
	Vazqueña	Id.	Id.	Cabrera X Vistahermosa	Castaña, jabonero, berrendos, negro, sardo

En la formación de tipos étnicos acabados, podemos siempre apreciar que la selección iniciada en varias líneas, pronto queda definida por la actuación casi ininterrumpida de una de ellas, considerada como la más completa en plástica, funcionalidad y poder de transmisión. La línea preponderante en este caso fué la casta de Vistahermosa, de la que muy bien podemos decir poseen «sangre» casi todas las ganaderías bravas actuales. El hecho del caballo Eclipse en la raza de hipódromo Thoroughbred, es idéntico al de esta casta en el perfeccionamiento de la raza de lidia; y del control genealógico realizado en mis estudios sobre esta agrupación y su desenvolvimiento, resulta que de 50 ganaderías afamadas revisadas ascendientemente, 34 llegan a Vistahermosa; 10 al cruce entre esta y la Vazqueña, como la de Concha y Sierra, por ejemplo; y 6 a la antigua casta Cabrera, como las de Conradi, Miura y Pablo Romero, entre otras.

Podemos por tanto manifestar que una condición filogénica ancestral defensiva, que como hecho biológico es poseída por todos los seres vivos, resuelta en nuestro caso particular en algunos animales en impetuosidad, en otros en movimientos defensivos, y en otros en franca huida, se convirtió en el transcurso del tiempo, a fuerza de acciones hereditarias acumulativas y merced a procedimientos selectivos juiciosos y control funcional severo, en la franca acometividad y bravura que caracteriza en el momento actual a nuestro toro de lidia.

Enfurecimiento, acometividad y apaciguamiento

El acto de acometividad o agresividad, es una consecuencia o la resultante de un proceso de enfurecimiento. Sin que el furor, la ira, ese proceso psíquico de complejidad manifiesta no se apodere, en mayor o menor grado de un ser vivo, nunca se podrá producir la acometividad o la agresión: salvo, como es natural, de acciones complicadas en el hombre en que la agresión puede sobrevenir como consecuencia de la obcecación, de la envidia o del odio: acciones que al fin y al cabo pudiéramos catalogar como de bajo y torpe enfurecimiento espiritual. Pues bien, este enfurecimiento que produce la acometividad, la embestida, lo podemos provocar experimentalmente y se conoce desde antiguo; fué observada en perros y gatos por GOLTZ y SHRRINGTON por estirpación parcial de la corteza cerebral; fué estudiado sistemáticamente por BARD en 1927, el que evidenció, por estirpaciones cerebrales en sentido caudal progresivo, un mayor grado de enfurecimiento. SPIEGEL, MILLER y OPPENHEIMER, lo lograron igualmente por incisiones en el quiasmo óptico; WHEATLEY en 1954, por lesión localizada en el hipotálamo. Ha sido igualmente comprobada en el hombre, como consecuencia de una operación efectuada por CUSHING sobre adenoma quístico de la hipófisis.

En el interesante libro «Cerebro Interno y Mundo Emocional» del Dr. ROF CARBALLO, se relata el episodio por demás interesante; al operar CUSHING a este hombre y después de vaciado dicho quiste, lo tocó con un algodón empapado en una solución de bicromato potásico; pero en ese momento, un movimiento involuntario hizo que el algodón fuera a tocar inmediatamente por encima del

4 PRODUCTOS PARA LA GANADERIA!

PLACENTYL

Tratamiento de la no secun-
dinación de la vaca.

ANTIFERMENTOLINA

Anticólico especial para gana-
do vacuno. Suprime fermen-
taciones tóxicas; haciendo in-
necesaria la punción intestinal.



RUMIONAL

Contra-cólco de la panza.
Restablece la rumia.

SALITINOL

Desinfectante de los viasuri-
narios, indicado en todos los
enfermedades internas.

LABORATORIO M. PINO

FOMENTO, 3 - MADRID

quiasma óptico, unos milímetros por delante del tallo pituitario. El operador lavó inmediatamente esta zona con suero fisiológico; pero no se pudo evitar una ligera cauterización. Pues bien, este hombre operado que antes de la intervención se comportaba como un verdadero caballero en su lenguaje, cambió en el transcurso de su convalecencia, hasta padecer cada diez minutos accesos de enfurecimiento, en los que al decir del autor, su manera de expresarse, hubiese sonrojado a un corsario; persistiendo en él, durante bastante tiempo después de curado, un tono más o menos exagerado de irritabilidad.

Este fué el punto de partida de una serie de experiencias sobre animales.

Los accesos de enfurecimiento provocados, estimularon a FULTON en colaboración con INGRAHAN a intentar la misma lesión en gatos con idénticos resultados, e igualmente LIVINGSTON mediante sección en la parte posterior de circunvolución orbital media, y a más, HESS, HINSEY, MASSERMAN y GONZALEZ DELGADO en España, por excitación directa de ciertas zonas hipotalámicas. Experimentalmente el acto del enfurecimiento y su zona cerebral de control, y junto a él, su resultado, la acometividad brusca, se encuentran por demás comprobadas.

Mas el hecho sorprendente y de inusitada importancia en el campo zootécnico experimental, en relación con hábitos, costumbres y reacciones temperamentales en nuestros animales domésticos, es que de igual modo, se produce el apaciguamiento; la condición dulce y apacible; la ausencia de agresividad, en una palabra. BARD y MOUNTCASTLE la consiguieron experimentalmente, extirpando el neocórtex, con la sola condición de que se dejen intactos el arquí y mesocórtex; es decir, todo el cerebro interno y visceral.

Los resultados de estas acciones experimentales contrapuestas, nos lleva a la conclusión que en el cerebro visceral y precisamente en la proyección neurovegetativa que va del hipotálamo al neocórtex, nos encontramos con dos acciones polarizadas en sentido completamente opuesto: por un lado la agresividad, por otro la docilidad, la mansedumbre, y las dos absolutamente necesarias al desenvolvimiento de la vida, puesto que son acciones inherentes al complejo de defensa de todo ser vivo en su natural vida de relación. No nos puede extrañar nada absolutamente por tanto, que el hombre, conocedor por experiencia del inmenso poder reaccional de que

Dios en beneficio del hombre mismo, ha dotado a la materia viva, haya conseguido en su acción milenaria sobre el ganado vacuno, la culminación máxima de estas dos tendencias; y que a favor de su acción ininterrumpida sobre una misma condición psíquica, se haya producido entre sus manos, la amable docilidad de la vaca holandesa productora de leche, grupo sin el menor atisbo de agresividad, o la sorprendente bravura de nuestro toro de Lidia en que la impetuosidad, la acometividad y la codicia en la agresión, llegaron a su punto culminante, sin el menor vestigio de toda acción de mansedumbre.

Es decir: el toro de Lidia es bravo y así lo demuestran por otra parte los diversos «test» o pruebas funcionales a que son sometidos como señales de control por el ganadero en el acto de la tienta, por todos conocida.

En esta forma secular de controlar el grado de acometividad del toro de Lidia en pleno campo, la *bravura*, con toda la gama de sus fluctuaciones, intensificadoras o degradantes: —embestida fácil y a distancia, fijeza en la acometida, codicia, crecimiento al castigo, insistencia en la pelea—, o por el contrario, arrancada tardía, blandura, repulsa al castigo, indecisión y huida—, al encontrarse rodeada de factores propicios a su fácil apreciación, se nos muestra clara y evidente.

El ganadero en este acto, procura dar al futuro toro de lidia, las máximas ventajas para que, manifestando su instinto gregario de huida, la pueda realizar sin obstáculo alguno que la impida; es más, incita al becerro en control a llevarla a cabo, mediante castigo previo de derribo y facilidad hasta al máximo de «querencia» cercana.

Las bases técnicas de esta prueba funcional, pudieran condensarse en las cuatro siguientes:

- a) Ejecución de la prueba en libertad y en pleno campo, sin obstáculo alguno que impida la fuga.
- b) Castigo inicial mediante acoso y derribo.
- c) Intensidad del castigo con la puya.
- d) Facilidad de la huida por la cercanía de la querencia.

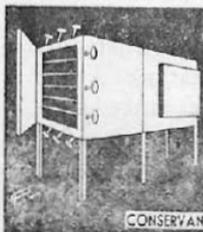
Acosado por la pareja de caballistas, el «storete» que marcha velozmente hacia su «querencia», es derribado en el sitio preciso; uno de los caballistas lo ha terciado y el otro montando su garrocha y dándole un golpe limpio en la «llana» lo ha derribado en caída aparatosa; los caballeros se han retirado prudentemente y el becerro

levantándose se encuentra solo en plena dehesa, en su hábitat propio y frente al picador que debe ejecutar la prueba; corría hacia su predio habitual y se encuentra castigado injustamente; desde este momento su reacción se polarizará en relación con su grado de enfurecimiento y bravura. Si esta fuese la resultante de un acto de cobardía acometiendo sólo por quitarse de enmedio algo que le estorba para efectuar la huida, la arrancada sería innecesaria por que nada se lo impide; es más, la querencia hacia la que en carrera se dirigía, se encuentra casi a su lado, y sin embargo, sin nueva excitación—capoteo, voces, etc.—que en actos funcionales verdaderamente serios nunca deben efectuarse para provocar la primera embestida, esta se produce yendo el becerro hacia el caballo con la natural impetuosidad e intensificándose el castigo con los puyazos recibidos, de tal forma y en tal gradación, que el resultado de esta verdadera prueba funcional, será siempre la consecuencia del grado en que ostente su biotipología agresiva; y [cuántos de ellos], una vez catalogados y separados convenientemente, continúan desafiantes e incluso vuelven a la pelea al menor descuido.

No embiste, pues, el toro de Lidia como acción resultante de la cobardía y por quitarse de enmedio un obstáculo que se interponía a su acción de fuga, nó: embiste por hábito, por tendencia funcional, porque el ganadero español consiguió el prodigio zootécnico de desterrar en él todo vestigio de mansedumbre y acrecentar hasta el máximo la tendencia de agresividad.

La «bravura» y su catalogación

¿Científica y prácticamente es posible catalogar con justeza el grado de bravura de un toro? A priori es muy aventurado; por que el público la deduce, y así es realmente, de su comportamiento en la



CONSERVAN INTEGRALMENTE TODA SU GRAN EFICACIA EN UN DILATADO PERIODO DE VALIDEZ

VACUNAS IVEN LIOFILIZADAS

LIQBANG - Contra el aborto brucelósico.

LIORROJ - Contra el mal rojo del cerdo.

LIORBAR - Contra la difteria - viruela aviar.

LIORRAB - Vacuna antirrábica aviarizada.

LIORPEST-AVIAR - Vacuna viva contra la peste aviar.

CUNIPEST - Virus modificado contra la peste porcina.

POR PRESENTARSE DESECADAS AL VACIO



LABORATORIOS IVEN Alcántara 71 MADRID

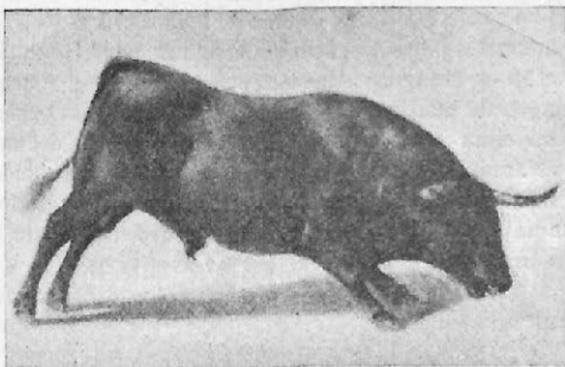
lida y está la ejecuta en la plaza; en un medio absolutamente diferente de su hábitat propio, de la dehesa donde desenvolvió su vida.

Es pues un acto de muy difícil enjuiciamiento; ya que podemos afirmar con absoluta certeza, que el futuro comportamiento del toro en la plaza será siempre una incógnita, por que todos sus actos, todos sus movimientos ofensivos, defensivos o de franca huida, no serán mas que la resultante de su propio complejo emocional, provocado ante una situación de alarma efectiva, e implicado todo ello en el acto biológico y natural de defensa de la propia vida.

Esta disposición hacia la defensa, se resuelve siempre en la totalidad de seres vivos, en tres fases consecutivas: fase inicial de *alerta e inquietud*; inmediatamente *acecho* en los animales; en el hombre volición, pensamiento; y como consecuencia de todo ello, la tercera fase de la defensa polarizada en dos actos contrapuestos: *o enfurecimiento y acometividad o cobardía y huida*.

Ante el período intuitivo, generador de ese conocimiento más o menos cierto de que algo va a ocurrir, responden todos los seres vivos y en este caso el toro, con el natural *estado de alarma*; y si el peligro y la provocación son ciertos, con la natural reacción, que en este caso debe ser combativa de ataque. La *alarma*, por tanto, pudiéramos compendiarla en su complejidad, diciendo que es discernimiento, en este caso intuitivo. La reacción por el contrario es defensa activa, acometividad. En estos dos factores, discernimiento y reacción, descansan los verdaderos fundamentos selectivos del carácter bravura.

Se manifiesta el primero, el *discernimiento*, lo que antes denominábamos *acecho*, por una actitud particular en el aspecto dinámico del animal al salir del chiquero y encontrarse en plena plaza. El toro, que al abandonar los toriles cree marchar a su querencia, hacia la libertad, queda primeramente como suspendido en su acción; es la sorpresa inicial. Multitud de veces queda absolutamente parado, estremecido y vibrante todo él; muy especialmente la cabeza. Período de *alarma*, de discernimiento, que obliga a poner en juego todos los recursos con evidente ampliación del campo del instinto. A este momento, muy cercano a la volición, en que el animal parece hacerse cargo de la situación, con expreso conocimiento de su propia potencia, ¡tantas veces puesta a prueba en juegos y peleas allá en la dehesa!, responde siempre con el segundo proceso de *reacción defensiva ante el peligro real*, resuelta siempre en el toro que califica-



Posición inicial de caída en un toro francamente bravo

mos de bravo, con la acometividad; pero acometividad sostenida, creciente y sin incertidumbres, que en sí constituye la tónica de la verdadera bravura.

La verdadera catalogación de la bravura la deducimos, por tanto, no del comportamiento del novillo en el campo, sino del juego que el toro haya dado en la plaza; y pues este sucumbe a manos del «matador», la selección de los mejores dotados es imposible. ¿Con la muerte del toro, se pierde en absoluto este acto de verdadero control funcional? A mi juicio en parte, pero nó en absoluto. Es verdad que la valoración zootécnica del toro en pleno campo previo acoso y derribo, por la edad en que se practica, año y medio cuando más, y diferencia absoluta del medio en que se realiza, allá en el campo, aquí en la plaza, no constituye prueba absoluta de control. En cambio, la tiente de las hembras en una pequeña plaza, por su mayor parecido a la lidia formal, sí tiene más alto valor de enjuiciamiento. Es por ello que el ganadero deba dar el máximo valor a las líneas genealógicas hembras, muy especialmente en sus formas ascendentes y colaterales y anotar todas las incidencias de la lidia del toro en las fichas genealógicas de las madres, hermanas y medio hermanas o primas; comparar los resultados de lidia de un animal, con el de otro de la misma familia; y en definitiva, dar la máxima preponderancia a las líneas hembras al igual que se ha hecho en famosísimas razas; por ejemplo en la caballar árabe.

No obstante, uno tras otro, sucumbir en las corridas los biotipos más perfectos de bravura, el toro de lidia subsiste, y su condición temperamental de agresividad, su hábito de enfurecimiento ante la provocación, se trasmite generacionalmente en tipos étnicos acabados; milagro de inteligencia y de tesón del ganadero español que ha sabido dar cima a la empresa zootécnica más bella del mundo, no basada en funcionalidades plásticas que también ha sabido perfeccionar, sino en algo psíquico y reaccional; a nuestro toro bravo; ese animal amalgama de nobleza e impetuosidad; de poderío, de vistosidad, de armónica belleza, que a su vez es la base de una fiesta varonil y por ello española. Para todos los ganaderos de reses bravas, mi admiración.

PUBLICACIONES ZOOTECNICAS

DEL

Dr. GUMERSINDO APARICIO SÁNCHEZ

Catedrático de Zootecnia en la Facultad de Veterinaria de Córdoba

ZOOTECNIA ESPECIAL

ETNOLOGÍA COMPENDIADA

Precio: 150 pesetas

EXTERIOR de los Grandes Animales Domésticos

(MORFOLOGÍA EXTERNA)

Precio: 185 pesetas

Pedidos al autor: Escultor Juan de Mesa, 27.—CORDOBA

y en las principales Librerías

SECCION INFORMATIVA DE LOS COLEGIOS VETERINARIOS COLABORADORES
CÓRDOBA

CIRCULAR

Teniendo conocimiento este Consejo General de que, al parecer y a pesar de la prohibición dictada al efecto, alguno de los compañeros a los que ha sido adjudicado recientemente un coche CITROEN 2 C. V. ha procedido a su venta, con indudable perjuicio para el resto de los solicitantes, la Junta Permanente, en sesión celebrada el día 5 de los corrientes, acordó interesar de todos los Colegios Provinciales pongan en conocimiento de este Organismo cuantos casos de venta de los citados coches tengan noticia.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de Octubre de 1956.-El Presidente, *Miguel Rodriguez.*

Ante las peticiones de impresos de certificación para el sacrificio de terneras, previsto por Circular de la Dirección General de Ganadería de 16 de Octubre de 1956, este Consejo General pone en conocimiento de los Colegios Provinciales que, hasta tanto sea aprobado el modelo oficial por la Superioridad, deberán utilizarse los certificados oficiales veterinarios a petición de parte.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de Octubre de 1956.—El Secretario, *ilegible.*

Careciendo este Consejo General del pertinente modelo para la certificación que para el sacrificio de terneras, determina la Orden del Ministerio de Agricultura de 21 de Septiembre de 1956, y hasta tanto se procede a su confección y distribución, deberá utilizarse para cumplimentar tal servicio el Certificado oficial a petición de parte que viene distribuyendo este Consejo General.

De otra parte, este Consejo General tiene conocimiento, de ma-

nera oficiosa, que por la Superioridad se procederá con la máxima rigurosidad, incluso con la inhabilitación oficial, en aquellos casos en que se extiendan los susodichos certificados sin la garantía técnica y veracidad necesarias.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y el de los señores colegiados, en evitación de sanciones que este Consejo es el primero en desear no sea preciso adoptar.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de Noviembre de 1956.—El Presidente, *Miguel Rodríguez*.

Oficio n.º 10498 de 21 de Diciembre de 1956 del Consejo General de Colegios Veterinarios:

«Habiendo sido confeccionado ya el nuevo modelo de Certificado Oficial de inutilidad de terneras, que determina la pertinente Orden

Lo más nuevo en Avicultura!



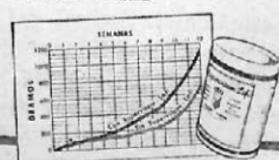
vitamina

en el

SUPERVITAM-LAFI

- Crecimiento más rápido de sus polluelos
- Menores pérdidas en los pollitos
- Mayor resistencia a la enfermedad
- Los machos alcanzan un mayor peso al día de peso

MANEJA VITAMINA Y SIGUE COMPLETAMENTE SEPARADO



LABORATORIO LAFI FITOQUIMICO,S.L.

Trocadero de Dob. 91 BARCELONA

del Ministerio de Agricultura, queda prohibida la utilización que, de manera provisional, fué concedida por la Superioridad, de los Certificados Oficiales Veterinarios a petición de parte, debiendo los Colegios Provinciales solicitar de este Consejo General, la remisión del número de ejemplares del nuevo Certificado que le sean precisos para el correcto desempeño del servicio, los cuales le serán remitidos a la mayor brevedad al precio de 0'15 Ptas. cada certificado, precio que será el de venta, tanto al Veterinario expedidor, como al usuario, según determina la precitada Orden Ministerial».

Copia del escrito núm. 10.448, fecha 20 de Diciembre de 1956 del Consejo General de Colegios Veterinarios:

«Merced a gestiones realizadas por este Consejo General cerca de la Mutualidad General de Funcionarios del Ministerio de Agricultura, con el fin de determinar de manera indubitable la relación entre ambos Organismos, a tenor del concierto que con la citada Mutualidad se suscribió por este Consejo en el año 1945; ha quedado perfectamente aclarado que, tanto el Consejo, como los Mutualistas no tienen para con la Mutualidad otras obligaciones y derechos que las determinadas en el Reglamento de este Organismo aprobadas en 1947, el cual manifiesta que la aplicación de sus pólizas es absolutamente «voluntaria», si bien este Consejo General estima que esta voluntariedad se transforma moralmente en una obligación de todos los Colegiados, toda vez que pueden resarcirse de su importe de los usuarios de estos documentos, independientemente de los honorarios que, por su expedición, les están legalmente reconocidos.

Por otra parte, este proceder no sólo disminuye la complejidad contable de nuestros Organismos Colegiales, sino que, sin perjuicio económico para nadie permite el sostenimiento floreciente de esta



CUNIPEST

VACUNA CONTRA LA PESTE PORCINA
PREPARADA CON VIRUS ATENUADO EN CONEJO
POTENTE INMUNIDAD
AUSENCIA DE PELIGRO
INMEDIATA PROTECCION
DE EMPLEO EXCLUSIVO POR SEÑORES VETERINARIOS



LABORATORIOS IVEN - INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL S. A.

entidad de previsión, de la que perciben beneficios, no solo los compañeros mutualistas, sino nuestras restantes entidades de previsión, sin otro trabajo, para mutualistas y no mutualistas que la adhesión de las susodichas pólizas».

Copia del escrito núm. 10.225 de fecha 30 de Noviembre de 1956 del Consejo General de Colegios Veterinarios:

«Con gran frecuencia se vienen recibiendo en este Consejo General escritos de beneficiarios de nuestras entidades de previsión solicitando diversos beneficios, la mayor parte de las veces sin los correspondientes reintegros y sin que su tramitación como es preceptivo, se realice a través de los respectivos Colegios Provinciales con el consiguiente acúmulo de trabajo para este Consejo sin que ello redunde en beneficio alguno de estos beneficiarios. En su consecuencia, la Junta Permanente en sesión celebrada los días 5 y 6 de los corrientes, acordó que en lo sucesivo será devuelta a los interesados toda la documentación que no sea tramitada a través de los respectivos Colegios, que deberán acompañar los informes reglamentarios sin necesidad de recordatorio alguno o falta del reintegro correspondiente».

El huevo de pato en la alimentación humana

por JOSE ANTONIO ROMAGOSA VILA,
del Cuerpo Nacional Veterinario.

Es interesante considerar el valor energético que, para la alimentación humana, representa la producción huevera de las razas explotadas a tal fin, esto es, el Kakhi Campbell y el Corredor de Indias:

En primer lugar, el huevo de pato tiene caracteres en peso y valor nutritivo superiores a los promedios de los huevos de gallina, incluso en igualdad de peso unitario de huevo.

El Profesor Romanoff, insigne catedrático de Embriología de la Universidad de Cornell (U. S. A.) ha dedicado gran parte de sus trabajos de investigación al estudio de palmípedas; de él, tenemos un meticoloso trabajo, sobre la comparación del análisis químico del huevo de pato y del de gallina, en orden a sus componentes químicos, considerados globalmente (clara y yema) e independientemente considerados en relación con los de gallina:

Análisis químico del contenido de los huevos de pato y de gallina

Principios inmediatos	Huevo de pato	Huevo gallina
Agua.....	69,7 %	73,6 %
Materias sólidas.....	30,3 %	26,4 %
Materia orgánica.....	29,3 %	25,6 %
Proteínas.....	13,7 %	12,8 %
Grasas.....	14,4 %	11,8 %
Carbohidratos.....	1,2 %	1,0 %
Materias inorgánicas..	1,0 %	0,8 %

En el análisis cualitativo de la yema de ambos huevos, encontró Romanoff los siguientes componentes:

Análisis químico del contenido de la YEMA:

Composición	Pata	Gallina
Agua.....	44,8 %	48,7 %
Sólidos.....	56,7 %	51,3 %
Materia orgánica.....	54 %	50,2 %
Proteínas.....	17,7 %	16,6 %
Grasas.....	35,2 %	32,6 %
Carbohidratos.....	1,1 %	1,0 %
Materia inorgánica....	1,2 %	1,1 %

Análisis químico del contenido de la CLARA:

Composición	Pata	Gallina
Agua.....	85,8 %	87,9 %
Sólidos.....	13,2 %	12,1 %
Materia orgánica.....	—	—
Proteínas.....	11,3 %	10,6 %
Grasas.....	0,0 %	0,03 %
Carbohidratos.....	1,0 %	0,9 %
Materia inorgánica....	0,8 %	0,6 %

Analizando detalladamente la composición química global de ambos huevos, vemos que el porcentaje de proteínas existente en la clara y yema del huevo de pato es superior al de la gallina, no tan solo por obedecer en general a huevos de mayor peso, sino que también a que, cualitativamente tienen mayor porcentaje en compuestos nitrogenados. Desde luego la mayor cantidad a favor de la pata, no es exagerada pero refuerza el criterio contrario al existente por parte del público consumidor que cree «que son de inferior valor nutritivo que el de gallina». Nada de ello es cierto. En porcentajes grasos también supera el huevo de pato, al de gallina.

En cuanto al peso total de los huevos puestos por la pata es verdaderamente ventajoso al de la gallina. En el Concurso de puesta celebrado en la Diputación de Tarragona, haciendo un estudio comparativo entre el primer lote de gallinas ponedoras y el primer lote de patas de puesta, obtuvimos en orden a la clasificación por pesos de los huevos de ambos lotes, los siguientes resultados:

Categoría de huevos	Lote gallinas	Lote patas Kakhi
Extra (más de 65 grs.)	67 huevos	401 huevos
Primera (de 55 a 65 grs.)	902 »	812 »
Segunda (de 50 a 55 grs.)	195 »	224 »
Tercera (menos de 50 grs.)	10 »	65 »

Estos resultados obtenidos en el Concurso de 1955-56, reflejan palpablemente la gran cantidad (401 huevos) de más de 65 grs. que pusieron las patas Kakhi Campble.

El peso global del representado en kilogramos de ambos lotes, durante los períodos de duración del Concurso, fueron:

Peso total de los huevos del lote de las patas: 92,143 Kg.

Peso total de los huevos del lote de gallinas: 69,818 Kg.

Pero aparte de considerar la riqueza cuanti-cualitativa del huevo de pato y del de la gallina, faltaría considerar un capítulo de primerísima importancia que ha movido y sigue interesando a todos los higienistas del mundo. Los holandeses, dieron la voz de alarma de la presencia en gran cantidad de huevos de pata de distintas cepas de salmonella (*S. Enteritis* y *S. Tphi-Murium*, principalmente). Tenemos el interesante trabajo que sobre el particular publicaron los Dres. Wijk (Consejero de la Administración Avícola Holandesa) y el Dr. Clarenbug, (Jefe del Departamento Veterinario del Instituto Oficial de Salud Pública). En su meticoloso trabajo y teniendo en cuenta que muchos patitos recién nacidos, mueren de una infección del tipo salmonelósico al nacer en incubadoras en las que han nacido patos infectados, han relacionado dicha enfermedad como un posible peligro para la ingestión de huevos frescos de pato. Holanda obliga a que todo huevo de pato vaya destinado al consumo en cocido y no permiten la ingestión en fresco. Las normas que se basaron dichos investigadores, radican en el conocimiento patológico de dicha infección en el organismo de los animales. Se fundamentaban en los apartados siguientes:

1.º En las aves completamente desarrolladas, la infección se localiza en el ovario, lo cual puede producir la infección, al desarrollarse el embrión en el momento de nacer. Ni más ni menos de lo que también ocurre con las gallinas con las dos salmonellas típicas de las gallináceas (*Salmonella Pullorum* y la *S. Gallinarum*), la primera de las cuales productora de la diarrea bacilar blanca o pullosica en los polluelos.

2.º Los bacilos que nos ocupan, son excretados con las heces de las aves. Aparentemente no se aprecian en ellas transtorno alguno, con lo que puede incluso un huevo proceder de una pata sana y al estar depositado sobre excremento contagiado, puede provocar la infección en el embrión de este huevo sano. Igualmente ocurre,





VIRUS «IBYS»
LIQFILIZADO
CONTRA LA
PESTE PORCINA

Primero de producción nacional

De plazo de validez y estabilidad muy superiores al virus no liofilizado. De resultados seguros en la época estival, por mantenerse el

VIRUS VIVO

sin perder su poder inmunizante



INSTITUTO DE BIOLOGÍA Y SUEROTERAPIA, S. A.-MADRID

Bravo Murillo, 53 Apartado 897. Teléfono 33-26-00

DELEGACIÓN EN CÓRDOBA:

JOSÉ MEDINA NAVAJAS

Romero, 4.—Teléfono 11-27.

por el mismo mecanismo de contagio este tipo de infección en las gallináceas.

Estos mismos autores en controles que llevaron a cabo, localizaron los siguientes resultados:

Tomaron 600 huevos puestos por patas a las cuales habían dado reacción negativa al test-serológico. De estos huevos se encontraron 10 de estas aves que estaban infectados de salmonella. La proporción que escapa al control serológico, según estos autores es del orden del 1,7%. Con respecto a las gallinas, tenemos en España una reciente Circular publicada en el B. O. del Estado n.º 215, del día 2 de Agosto de 1956, en la que se regula la campaña de saneamiento contra la *Salmonella Pullorum* en las Granjas Avícolas. En su Artículo primero, se admite un porcentaje inferior al 3% para que las Granjas puedan considerarse de multiplicación. Realmente el problema que nos presentan las salmonellas tanto en las gallinas como en los patos tiene importancia y ello debe ser motivo de constante preocupación por los sanitarios.

En el Congreso Mundial de Avicultura celebrado en el mes de Agosto de 1951 en París, este tema, fué calurosamente expuesto y defendido por insignes congresistas y valiosas sugerencias de investigadores belgas y holandeses. Nosotros, que asistimos al mismo, seguimos con interés extremado dicha discusión, ya que en dicho año estábamos ya explotando el pato. Según el Dr. Marthedal del Laboratorio de Investigaciones Avícolas de Copenhague (una de las primeras figuras en la materia) en su comunicación n.º 37, titulada «La Salmonellosis des volailles», estudia profundamente estas infecciones, no tan sólo como epizootias avícolas, sino también, por sus relaciones a la especie humana en su calidad de zoonosis transmisibles al hombre.

Afirma dicho investigador que hasta 1939, en Dinamarca prácticamente no conocían la existencia del grupo salmonella, tanto en los pollitos, ponedoras o patos.

A partir de 1939, los investigadores Hinshaw y Mcill, trabajando en equipo con dicho ponente, habían ya clasificado e identificado 50 especies.

En 1949, se aísla en dicho Centro la *Salmonella Newport* en un lote de pollitos que se habían contagiado en el momento de la eclosión.

Lo más interesante de los trabajos de Marthedal, es la casuística

que por serología y medios de cultivo durante una serie de años, ha llevado a cabo en los brotes que inspeccionaba. En esta casuística ha comprobado palpablemente que si bien las ponedoras, pollitos y patos, de Dinamarca padecían y podían vehicular *Salmonellosis* en el hombre, lo curioso del caso era que todo el grupo (*Typhi-Muri*, *Enteritis*, *Niloese* y *Pullorum Gallinarum*) las encontraba en todos los huevos y necropsias de dichas aves. ¿Es fundada la prevención a la ingestión de huevos de pato en contra de la inocuidad de los de gallina? Según dicho investigador y por la casuística que él defendió, ni remotamente es cierto.

Salmonellas de aves identificadas en Dinamarca por Marthedal

SALMONELLAS	Gallinas	Pollitos	Patos	Años
S. Pull. y Gall.	18	12	—	De 1945 a 1950
S. Typhi Mur.	—	36	31	
S. Enteritis	—	11	1	
S. Niloese	—	142	2	
S. Necroport	—	7	—	
S. Anatum	—	—	1	
S. no clasificadas	—	1	—	

En la *Salmonella Typhi Murium* que realmente es la más interesante a efectos epidemiológicos, según afirma Marthedal, prácticamente, está contenida en los huevos de gallina, como en los de pato. La anterior tabla, nos lo demuestra palpablemente, ya que el porcentaje que refleja es de 36 para los pollitos y 31 para los patitos.

¿Qué motiva por consiguiente las medidas sanitarias para el consumo del huevo de pato fresco? Nosotros creemos firmemente, aunque nuestro modesto criterio lo respaldamos por lo que vivimos en las discusiones que sobre el particular se expusieron y defendieron en 1951 en París, que Holanda, al tener unas primeras materias alimenticias, como son unos cangrejos que se recogen en cantidades extraordinarias al proceder a la limpieza de canales y acequias, se amontonan por tiempo indefinido produciendo unas alteraciones de franca putrefacción, en las cuales pululan la flora salmonelósica. Creían algunos holandeses a los que consultamos sobre el particular, que las infecciones en el ovario del pato, son en general de menor cuantía que las de las gallinas. Es cierto que el patito no le afecta la diarrea blanca bacilar en el coeficiente de mortalidad que en el

**LIOPEST
AVIAR**

IVEN



**VACUNA
VIVA
CONTRA
LA
PESTE
AVIAR**

LABORATORIOS IVEN Alcántara 71 MADRID

Pub. Med. #08ra

polluelo, en el que se eleva a coeficientes del 80 % o más. El mercado holandés de huevos se nutre en su gran mayoría de huevos que recogen los labradores en las zonas donde el pato vive semisalvaje. Estos huevos están puestos en las proximidades de charcos o en zonas deficientísimamente higiénicas, en las que la materia orgánica es abundante, fruto de la descomposición de los propios vegetales, excrementos animales y de los propios patos. Las autoridades holandesas, al no tener seguridad en que la totalidad del huevo proceda de granjas industriales de patos o de explotaciones modestas, pero higiénicas, velando por la salud pública, cumplen a la perfección toda posibilidad de salmonelosis humana. Así nos permitimos interpretar nosotros, con criterio personal, que sometemos a la exposición, para general conocimiento.

Sobre el peligro que nos ocupa, en España, no tenemos estudios efectuados sobre el particular. Invitamos a que los investigadores de Laboratorios de Bromatología o Dietética humana, lleven a cabo análisis bacteriológicos de huevos de pato, para comprobar la veracidad de si realmente, el pato criado en España puede ser motivo de cuidado para la salud humana. No olviden que caso de encontrar Salmonellas en las siembras que hagan, nosotros ya de antemano les aseguramos que también reaccionaran positivamente en los huevos de gallina ya que como encontró el anterior investigador danés, tanto de *Typhi Muri*, como de *S. Enteritis* y *S. Niloese*, se encuentran en los huevos de las gallináceas y palmípedas.

Es un tema de investigación que por su brillantez y necesidad, debe ser inmediatamente motivo de estudio por algún investigador español. Nosotros le brindamos el suministrarle toda cuanta bibliografía y datos de interés, hemos podido recopilar, en tan sugestivo y atrayente tema.

BAÑO ANTISARNICO PARA EL GANADO
POLVOS "KUPPÆR"

Cura la sarna o roña
de las ovejas y cabras.

LABORATORIO M. PINO
FOMENTO, 3 MADRID

RECENSIONES

FARINA, RENATO.—(Istituto di Patologia speciale e Clinica Medica Veterinaria dell'Università di Pisa).

Ricerche sulla presenza dello stafilococco enterotossico nel latte di pecore sane.

(Hallazgo del estafilococo enterotóxico en la leche de ovejas sanas).

Veterinaria Italiana VI (11): 1109-1115. 1955.

Por investigación bacteriológica de 128 muestras de leche, procedente de ovejas clínicamente sanas, aisló el autor diez cepas de estafilococos patógenos productores de enterotoxina. Esto explicaría los no pocos casos de intoxicaciones, debidas a la enterotoxina estafilocócica, por consumo de queso de oveja. DE SANTIAGO

BOLETÍN DE ZOOTECNIA

Editado por la Sociedad Veterinaria de Zootecnia (Córdoba)

TARIFA DE ANUNCIOS

Contraportada	150 ptas.
Interior de portada	100 >
Página preferente	75 >
Página corriente	50 >
Interior de contraportada.....	75 >
Página preferente	50 >

Medias páginas: el 60 % de la tarifa correspondiente a la página completa

$\frac{1}{4}$ de página: el 35 % de la página completa.

$\frac{1}{8}$ de página: el 20 % de ídem ídem.

Encartes a precios convencionales.

Estos precios se entienden por cada anuncio.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Semestral colectiva.....	10'00 ptas.
Anual »	20'00 >
» individual.....	30'00 >

Dirijase la correspondencia a la Sociedad Veterinaria de Zootecnia.
Facultad de Veterinaria. Córdoba.

NOTICIAS

Conferencias de Don Carlos Luis de Cuenca en Reus y Barcelona

Invitado por la Cooperativa Regional Avícola de Reus, y por la Unión de Cooperativas de Avicultura y Cunicultura de Barcelona, ha pronunciado unas conferencias en dichas ciudades los días 10 y 11 de Diciembre de 1956 el Decano de la Facultad de Veterinaria de Madrid, don Carlos Luis de Cuenca, procurador en Cortes por el Sindicato Nacional de Ganadería.

Dichas conferencias fueron motivadas por el deseo de los avicultores catalanes de cambiar impresiones sobre el momento económico actual de la explotación avícola, que inspira ciertas inquietudes por el alza de los piensos y la disminución del efectivo avícola, consecuencia de aquella. Los dirigentes de ambas Cooperativas estudiaron con el Sr. Cuenca los problemas planteados por esta situación, y se ha realizado un estudio técnico que será presentado a las autoridades superiores competentes, a fin de remediar en lo posible la situación actual, muy pesimista.

Ambas conferencias estuvieron muy concurridas, ya que había despertado gran expectación. El conferenciante expuso en ellas los antecedentes remotos y próximos de la avicultura española, el advenimiento de la avicultura industrial, y sus problemas sanitarios, alimenticios y financieros. Destacó en qué forma la avicultura española debe subvenir al abasto nacional en huevos y carne de aves, y, como contrapartida, los piensos que ha de consumir y las posibilidades de precios de estos últimos, en la suposición siempre de que la producción nacional no suponga un alza en los precios que no pueda ser absorbido por el público consumidor. Los datos analizados por el orador, que previamente había planteado a las Cooperativas, serán estudiadas asimismo por las demás de España y sometidas al Sindicato Nacional de Ganadería, y, asimismo, a los organismos técnicos del Estado competentes en la materia. De no llegarse a una próxima solución de estos problemas es de temer un nivel económico quizá definitivo en la avicultura española, que tan brillantemente había comenzado su fase

industrial. Con espíritu patriótico, todos deben poner sus empeños en la superación de este momento, y en este sentido el Sr. Cuenca reconociendo el fuerte sentir nacional y asociativo de los avicultores españoles, espera que estos serán oídos y remediados sus problemas, que saltan ya al plano de la economía nacional.

Las conferencias fueron presididas por las Juntas directivas de ambas Cooperativas, y por los Jefes provinciales de Ganadería, recibiendo el orador muchas felicitaciones y siendo muy aplaudido.

Facultad de Veterinaria de Madrid

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los titulados en Veterinaria, que a partir de esta fecha, y hasta el día 10 de Enero próximo, queda abierta en la Facultad de Veterinaria de Madrid la matrícula en la Especialidad de Zootecnia, Sección de Avicultura.

Dado el carácter eminentemente práctico de estas enseñanzas, la asistencia al mismo quedará limitado a veinte plazas, por cuya razón la Facultad a la vista de las solicitudes presentadas, seleccionará las instancias que deban admitirse de acuerdo con los méritos que se acompañan a las mismas, y comunicará a los admitidos dicha decisión antes del 21 de Enero, fecha que deberán encontrarse en Madrid, a las diez de la mañana, para formalizar la matrícula e iniciar el Curso.

Madrid, 7 de Diciembre de 1956.—El Decano, *Carlos Luis de Cuenca*.

Nombramiento

Por el Ministerio de Educación Nacional ha sido nombrado Catedrático de Agricultura y Economía Agraria de la Facultad de Veterinaria de Córdoba don Manuel Medina Blanco, tras oposición brillante y votación unánime, en todos los ejercicios, del Tribunal que juzgó las citadas oposiciones. El ser bien conocido de nuestros lectores y los vínculos que a esta Redacción lo ligan,—su firma es bien conocida de nuestros lectores—, nos ahorran de cualquier comentario elogioso. El BOLETÍN DE ZOOTECNIA se siente honrado con ello y a las felicitaciones abundantes del momento desea unir la suya, tan cordial y cariñosa como es su convivencia con el citado Profesor.

PROTAN-LAFI

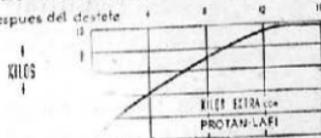
FACTOR DE PROTEINA ANIMAL
 • FILTRADO DE ANTIBIOTICOS •



Estimulante del crecimiento

Curva de crecimiento de los lechones

Semanas despues del destete

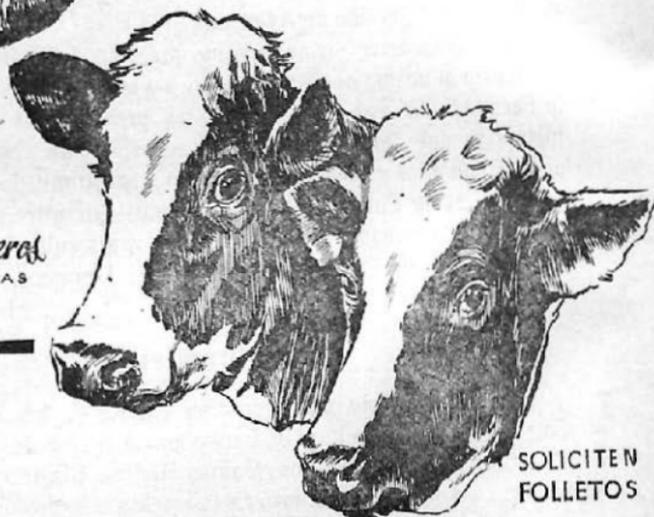


Crecimiento de los terneros

DE 3 DIAS A 8 SEMANAS

◀ SIN PROTAN-LAFI

◀ CON PROTAN-LAFI



SOLICITEN FOLLETOS

Un Producto de
LABORATORIO FITOQUIMICO, S. L.

Despacho: TRAVESERA DE DALI, 98 · BARCELONA



Delegación y Servicios Técnicos para la Zona Sur: Don Miguel Aparicio Romero.
 Calle Magistral González Francés, 9 Acc. - CORDOBA

DISPONIBLE

Lederle *Reunidos*
NEW-YORK - MADRID

ROVAC

la nueva

VACUNA CONTRA LA PESTE PORCINA

SUS VENTAJAS:

- 1.—Basta una sólo inyección.
- 2.—Rinde completa protección a la semana de la vacunación.
- 3.—No requiere suero.
- 4.—Los cerdos no vacunados que están en contacto con los vacunados, no contraen la Peste porcina.
- 5.—No quita el apetito.
- 6.—No se requieren raciones especiales antes o después de la vacunación.
- 7.—Puede utilizarse antes o después del destete.
- 8.—Si por contagio cercano se simultanea suero, no se interfiere su capacidad vacunante.

TAVIAR

VACUNA VIVA CONTRA LA PESTE AVIAR

Presentación: Por vía intranasal (para pollitos de 48 horas a 5 semanas).

Por puntura en el ala (para aves desde 6 semanas en adelante).

Dos éxitos científicos definitivos de

Lederle *Reunidos*
NEW-YORK - MADRID

Sucursal de Córdoba: Gran Capitán, 13.-Teléfono 17-58